

TRANSITO

POR GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ

EL tránsito es una de las cuestiones más complicadas, y que requieren más urgente solución, en las sociedades modernas. En primer lugar, por el aumento extraordinario del número de vehículos. En segundo término, por el vértigo de la velocidad que se ha adueñado de los impulsos primarios del hombre. Y además, por el deseo creciente de todos los ciudadanos de todos los países, de trasladarse, casi sin tregua, de un lugar al otro. El mundo ofrece en estos momentos el espectáculo de una Babel, cruzada por las corrientes de los turistas y los agentes comerciales, los diplomáticos y los "intercambios" científicos y culturales en las mil direcciones de la Rosa de los Vientos.

Naturalmente, los caminos —hasta los del cielo— resultan insuficientes. Y, naturalmente también, no todos los que conducen un vehículo están preparados para ello, bien sea de manera sustantiva, porque no conocen el oficio a cabalidad, o bien porque, las preocupaciones, o el alcohol, o la premura del tiempo, le impiden observarlas durante un prolongado trayecto.

Cuba no puede ser una excepción en el panorama del mundo. Nuestro pueblo, amante de progreso, ha aprovechado las bienandanzas de estos años de fortuna, para comprar automóviles, para multiplicar el número de camiones y para viajar de un lugar al otro con frecuencia. Baste señalar, a este último respecto, que durante la Semana Santa última, se cuentan por decenas de millares los cubanos que se trasladaron a la Florida, para comprobar hasta qué punto estamos dominados por ese moderno afán de cambiar de sitio cada vez que la oportunidad se nos presenta.

Pero aquel afán de "tener un carro propio", y este interés por los horizontes nuevos, exigen un doloroso tributo. Es el que nos imponen los accidentes del tránsito. Recordemos, al efecto, que Norteamérica, el país de los turistas y de los automóviles por antonomasia, recoge, después de cada fecha de alborozo público, un trágico balance de cientos de víctimas.

Lo anterior, todo lo anterior, claro está, como paliativo, no como excusa, a la última "coincidencia" de este mes: cinco accidentes graves, con trece muertos y más de veintiséis heridos, en unas veinticuatro horas. Las cifras invitan a la meditación. Y al propio tiempo, exigen las medidas que su peligrosidad señala. Es preciso tratar de evitar que en el futuro pueda volver a ocurrir algo semejante.

El más lamentable de los sucesos —por el número de sus víctimas— ocurrió en Matanzas. Un gascar despedazó a un camión repleto de fieles de una secta religiosa. De tan lamentable hecho, lo primero que precisa señalar es que las regulaciones de tránsito vigentes prohíben terminantemente el que se transporte a personas en camiones. Se trata, pues, de una contravención a lo dispuesto, que las autoridades deben cuidar que no se repita en el futuro, sobre todo en las carreteras.

Dos jóvenes, muy estimados por cierto en la capital de Las Villas, perdieron la vida al precipitarse el auto en que viajaban contra uno de los extremos del río Falcón. No podemos precisar las acusas de este hecho, pero no hay duda de que algo funcionó mal en este caso: la dirección, los frenos, las gomas... En todo caso, conviene aconsejar a los que se lanzan a la conquista de la carretera, que los vehículos deben ser examinados por un técnico antes de cada viaje.

Del choque entre un ómnibus y un camión, ocurrido entre Mordazo y Cascajal, conviene resaltar las circunstancias en que se produjo. Según las actuaciones iniciales, parece que el ómnibus intentó "pasar" a un pequeño camión y dió un corte, en cuyo momento chocó con el otro camión. He ahí un vicio en el que a diario incurren, cientos de veces, la mayoría de los que conducen sus vehículos por las carreteras cubanas: "los cortes". Pero este vicio, que algunos choferes particulares pagan con sus vidas, debe ser castigado con severidad cuando se trata del conductor de un ómnibus, que pone en peligro y a veces, como en este caso, arrebatata la vida a sus pasajeros.

¿A qué seguir? La verdad es que, la mayoría de los accidentes, entre nosotros, como en casi todos los países, se producen cuando los que guían los vehículos se olvidan de las reglas mínimas de la seguridad, reglas que casi siempre tienen carácter obligatorio, aquí igual que en todas partes.

De todas maneras, estimamos que las autoridades, y los organismos encargados de cuidar las cuestiones del tránsito, deben redoblar sus medidas de precaución. Que la tragedia de ayer nos sirva de ejemplo.

Paiz, junio 4/50

